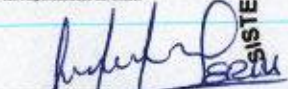


Conceptos de Remuneraciones al Trabajo Personal (3)	Monto de Remuneraciones Pagadas por Conceptos Considerados y No Considerados en la Determinación del Impuesto											
	Egreso Pagado del mes (4)											
	(Cifras en Pesos)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Sueldos y Salarios	311,708.55	314,151.29	317,733.60	310,566.79	324,208.93	307,236.61	304,234.48	304,149.25	301,324.24	303,298.27	300,161.75	301,740.38
Tiempo Extraordinario de Trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Premios, Bonos, Estímulos, Incentivos y Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compensaciones	54,179.58	58,601.94	57,901.94	56,956.94	49,589.58	59,983.94	73,493.70	72,657.61	71,757.58	72,257.58	72,257.58	79,957.58
Gratificación y Aguinaldo	89,220.23	94,335.42	410,449.19	44,371.20	40,475.82	55,260.82	62,422.00	64,847.46	45,877.46	69,349.43	63,992.52	734,131.14
Partición Patronal de Fondo de Ahorros												
Primas de Antigüedad	14,042.67	15,057.80	13,984.20	15,057.80	15,404.16	15,404.16	15,404.16	15,404.16	15,189.74	15,404.16	15,404.16	15,404.16
Participación de los Trabajadores en las Utilidades												
Bienes y Servicios, Incluyendo la Casa Habitación, Inclusive con la Reserva del Derecho de su Dominio												
Comisiones												
Realizadas a Administradores, Comisarios, Accionistas, Socios o Asociados de Personas Jurídico Colectivas												
En Efectivo o en Especie, Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Comedor y Comida Proporcionados a los Trabajadores												
Despensa en Efectivo, en Especie o Vales	5,100.00	5,100.00	5,100.00	5,100.00	5,100.00	5,100.00	5,100.00	5,150.00	4,950.00	5,100.00	5,100.00	5,100.00
En Efectivo o en Especie Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Transporte Proporcionados a los Trabajadores												
Primas de Seguros para Gastos Médicos o de Vida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos que se Asignan a los Ingresos por Salarios en los Términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cualquier otro de Naturaleza Análogo a las Señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del Trabajo Personal, Independientemente de la Denominación que se le Otorgue	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	3,000.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	42,000.00
Becas Educativas y Deportivas para los Trabajadores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Indemnizaciones por Despido o Terminación de la Relación Laboral, Riesgos o Enfermedades Profesionales	14,000.00	7,200.00	21,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	8,856.90	0.00	0.00
Pensiones, Jubilaciones y Gastos Funerarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos a Personas Discapacitadas o con Enfermedades en Estado Terminal, Crónicas o Degenerativas, que les Impida o Limite el Desempeño o Desarrollo en Forma Habitual de sus Funciones de Trabajo												
Contraprestaciones Pagadas por las Instituciones de Beneficencia Reconocidas por el Estado												
Realizados a Personas Físicas por la Presentación de su Trabajo Personal Independiente, por el cual se deba pagar y en su caso retener el Impuesto al Valor Agregado												
Subtotal(5)	490,391.03	495,344.43	828,288.93	446,132.79	451,778.47	439,225.53	478,754.34	476,128.46	475,199.02	476,466.34	458,658.00	1,178,001.20
Total Egreso Pagado(6)	6,719,800.61											

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (7)

	Egreso Pagado (8)
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,702,734.14
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,755,109.59
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	261,956.90
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
Total (9)	6,719,800.63

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los totales y sus datos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


SECRETARÍA GENERAL
ROSA MARÍA PEREA RODRÍGUEZ ALVARADO




TESORERÍA
L.C. ALEJANDRA CASTAÑEDA ESTRADA

